

Día Mundial de los Docentes

5 de octubre 2009



Con motivo de la conmemoración internacional del Día Mundial de los Docentes y las Docentes, las organizaciones abajo firmantes manifiestan que es necesario recordar que tal y como declara el lema propuesto por la Internacional de la Educación, "Invertir hoy en los docentes es construir un futuro mejor".



José Campos
Secretario general de
la FECCOO y
miembro del Comité
Ejecutivo Mundial de
la Educación

Tal como se recoge en La Internacional de la Educación (IE), la crisis económica ha puesto en funcionamiento todas las alarmas señalando que hoy, más que nunca, es necesario un aumento de la inversión en educación como bien público. Invertir en las personas a través de la educación para lograr la recuperación sostenible y para asegurarnos un sistema económico más responsable, transparente y justo.

Creemos importante recordar que en la Declaración de los Objetivos del Milenio los gobiernos firmaron un compromiso para alcanzar antes del año 2015 la educación para todos y todas. Un derecho que está lejos de ser alcanzado. En el mundo hacen falta más de dieciocho millones de docentes y es necesario hacer un esfuerzo importante para dotar a la educación de los medios adecuados para lograr una educación universal de calidad en el marco mínimo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Tratados y Convenios Internacionales suscritos en materia de Educación, Desarrollos de la UNESCO.

**“La crisis económica
hace aún más
necesario el aumento
de la inversión
económica en
educación”**

En este día es preciso no olvidar que en muchos lugares del mundo, la educación no es considerada como un derecho y un valor imprescindible para el desarrollo humano. En muchos países el profesorado no dispone de las condiciones adecuadas para desempeñar su labor. Sin un salario digno, sin la preparación necesaria, trabajando en aulas masificadas e insalubres y sin libros o pizarras o pupitres para dar clase, tienen que enfrentarse diariamente a una labor de la que dependerá el futuro de sus alumnos y alumnas. En definitiva, el compromiso con quienes ejercen su profesión en la enseñanza, reconociendo la importancia de su labor y la dificultad de su tarea y dotándoles de personalidad jurídica mediante disposiciones legales que garanticen sus derechos.

La educación, como afirma Nelson Mandela, es el arma más poderosa para cambiar el mundo. Los sindicatos de enseñanza somos conscientes de la importante labor que cada día desempeñan nuestros docentes en cuyas manos, las familias y el conjunto de la sociedad depositamos nuestra confianza. Su trabajo constituye uno de los pilares esenciales para el desarrollo personal de los alumnos

“Es necesario que se reconozca de la autoridad del profesorado como eje fundamental del proceso educativo”



y alumnas y es la garantía de la reducción del abandono escolar o la atención a la diversidad en todas las etapas educativas que conlleva el avance y el bienestar social.

La sociedad en su conjunto, exige cada día más a las docentes y a los docentes. En un mundo cada vez más complejo y globalizado, a la tradicional transmisión de conocimientos, es necesario sumar una educación para la vida, desarrollando habilidades que enseñen a convivir en paz, desde el compromiso con la justicia, la sostenibilidad medioambiental, la solidaridad y la igualdad.

El profesorado tiene que preparar para la vida, enseñando a aprender para adaptarse a un mercado laboral que exige competencias nuevas. Tiene que enseñar a convivir en una sociedad multicultural, resolviendo los conflictos de forma pacífica. Tiene que abarcar múltiples aspectos que antes se reservaban al ámbito doméstico y otros como el respeto por el medio ambiente, la importancia de una alimentación sana, la expresión de los afectos y de las relaciones sociales, el desarrollo de su sexualidad libre y responsable y el respeto al otro. En suma, enseñar a ser ciudadano y ciudadana. Se hace necesaria la formación en valores humanos para conseguir ciudadanas y ciudadanos que ejerciten su libertad y se responsabilicen del bien común.

La sociedad demanda de los trabajadores y las trabajadoras de la enseñanza, que sean multidisciplinares y que desde la formación continua respondan a las cambiantes necesidades que requiere el bienestar y desarrollo de los alumnos y alumnas.

Para que el profesorado pueda realizar su trabajo es necesario que esta confianza se corresponda con el reconocimiento de su autoridad como eje fundamental del proceso educativo.

El reconocimiento de la autoridad del profesorado sólo se consigue dándole las herramientas necesarias para llevar a cabo su tarea diaria que se reconozca y respete su labor y afirmando su contribución a lograr una sociedad más justa, democrática e integradora. Mención expresa merece el personal no docente, el de administración y de servicios que, aun no apareciendo ante la sociedad como actores de la Educación, son categorías y funciones totalmente esenciales para el desarrollo y la culminación de una educación de calidad.

Para restituir la autoridad del profesorado es necesario disminuir el número de alumnado por clase que permita una atención y un cuidado más cercano desde la atención a la diversidad. Aumentando los equipos de orientadores y de educadores sociales favoreceremos la integración social de niñas y niños en riesgo de exclusión social; garantizando una formación adecuada, tanto en la universidad como a lo largo de toda su vida profesional, que permita capacitarles para atender a las necesidades cambiantes de nuestros hijos e hijas dándoles respuestas adecuadas para afrontar los retos que una sociedad cada vez más compleja les plantea y les planteará.

Es preciso recordar que una profesión bien remunerada, incentivada y respetada por las administraciones será respetada





por la sociedad para la que trabaja, porque la autoridad emanará del respeto y no de la fuerza, del razonamiento y del convencimiento y no sólo de la regulación legal.

En el Día Mundial de los Docentes y las Docentes hacemos un llamamiento al conjunto de la sociedad para que se reconozca el valor de su trabajo y su autoridad en la relación educativa, reclamamos un mayor compromiso de las administraciones y de la sociedad con el mundo de la educación, reivindicando la mejora de las condiciones laborales, la disminución de la ratio de alumnos por clase, la implantación de las figuras de los educadores sociales y la creación de aulas adaptadas al alumnado con necesidades educativas específicas.

Exigimos a nuestros gobiernos que cumplan con los compromisos adquiridos en Dakar y, ahora más que nunca, inviertan en educación, dentro y fuera de nuestra fronteras y se erijan en garantes de esa educación para todas las personas que habitan el planeta, con especial cuidado de las mujeres que, siguen siendo las que nutren las tasas de analfabetismo, abandono escolar, violencia o discriminación salarial.

Manifiesto Día Mundial de los docentes



El catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III, de Madrid, Gregorio Peces-Barba, ha leído el manifiesto con motivo de la celebración hoy 5 de octubre del Día Mundial de las docentes y los docentes, suscrito por los seis sindicatos de enseñanza representativos en el Estado

español: la Federación de Enseñanza de CCOO, FETE-UGT, CSI-F, STEs y Federación de Enseñanza de USO. En el acto estuvo acompañado por la secretaria de Estado de Educación, Eva Almunia, y por los máximos responsables de las organizaciones sindicales.



GREGORIO PECES-BARBA/ Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid

“Hay que respetar a los docentes desde el convencimiento de que realizan una tarea vital”

Gregorio Peces-Barba ha pedido a los poderes públicos que favorezcan un clima de convivencia en los centros educativos para que los maestros y las maestras no tengan inquietud y que, además, perciban una buena remuneración con las correspondientes incentivos. “Hay que respetarlos desde el convencimiento de que realizan una tarea vital”, agregó.

Recordó que, al contrario de lo que todavía ocurre en muchos países del mundo, la Constitución de 1978 reconoce el derecho a la educación, protegido por los recursos de amparo.

También se refirió a la nueva asignatura de Educación para la Ciudadanía cuando dijo que los contenidos de esta materia aluden a las enseñanzas para la vida y para la convivencia en paz y solidaria que deben impartir los docentes en las aulas.

Por último, resaltó del manifiesto la exigencia de los sindicatos a los gobiernos de todo el mundo para que inviertan en educación y se erijan en garantes de ésta para todas las personas, con especial cuidado de las mujeres.

La secretaria de Estado de Educación, Eva Almunia, dijo en su intervención que uno de los ejes fundamentales del Pacto por la Educación será la dignificación del profesorado. Subrayó que educación es de las pocas áreas del Gobierno que crece en los Presupuestos Generales del Estado de 2010 y que la suma de las ofertas de empleo docente en toda España ha sido de 22.000 plazas. También recordó que la LOE señala la necesidad de modificar la formación inicial y continua del profesorado.

Eva Almunia comentó además que la enseñanza ocupa un lugar primordial y debe ser el núcleo del cambio del modelo productivo.



EVA ALMUNIA/ Secretaria de Estado de Educación y Formación Profesional del Ministerio

“Uno de los ejes fundamentales del Pacto por la Educación será la dignificación del profesorado”